

INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
EL TRABAJO SOCIAL CONCEPTOS, MÉTODO, TEORÍAS Y APLICACIÓN.	INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL	3º	2º	6	OBLIGATORIA
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • María Espinosa Spínola. Grupos A y B • Sonia Hernández Plaza. Grupo C 			Facultad de Trabajo Social Calle Rector López Argueta s/n Edificio San Jerónimo, 2ª planta, Granada, 18071		
			María Espinosa Spínola Correo electrónico: mspinol@ugr.es Despacho nº 2, 2ª planta; Tfno.: 958 243146		
			Sonia Hernández Plaza Correo electrónico: soniahplaza@ugr.es Despacho nº 15, 2ª planta; Tfno.: 958 24 42 17		
			HORARIO DE TUTORÍAS:		
			María Espinosa Spínola: Lunes de 13 a 15 horas. Miércoles de 18 a 20 horas. Virtuales. Jueves de 13 a 15 horas.		
			Sonia Hernández Plaza Lunes, de 11 a 12.30 h. Jueves, de 16 a 20.30 h.		

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Trabajo Social	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social. • Relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social. • Métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias. • Análisis y síntesis de la información. • Buenas prácticas en trabajo social. • Ética en la investigación social. • Gestión de la información a partir de diversas fuentes. • Modelos y métodos de valoración, selección de la información y los procesos de evaluación de riesgos. • Interpretación de datos sobre necesidades y problemas sociales, y los resultados del trabajo social, desde una perspectiva no androcéntrica ni etnocéntrica. • La recogida de información. • Diseño de soportes documentales y su uso en los procesos de Intervención Social. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. • Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. • Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. • Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. • Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan 	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<p>Superar esta materia implica que el/la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social a lo largo de sus diversas fases. • Comprende la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social. • Es capaz de utilizar los métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades, incorporando en el proceso la participación de personas o grupos interesados. • Es capaz de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales. 	



- Sabe aplicar el conocimiento sobre buenas prácticas en trabajo social y la ética en la investigación social.
- Sabe gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.
- Es capaz de aplicar los modelos y métodos de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.
- Es capaz de interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales, y sobre los resultados del trabajo social, desde una perspectiva no androcéntrica, ni etnocéntrica.
- Es capaz de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.
- Ha desarrollado habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas las de elaborar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Módulo I. La investigación en Trabajo Social

1. Breve historia de la investigación en Trabajo Social.
2. La investigación cualitativa y sus enfoques.
3. Métodos y técnicas de investigación cualitativa.
4. Diseño de un Proyecto de Investigación: Fases de las que consta un proyecto.
5. La ética en la investigación social.

Módulo II. El diagnóstico en Trabajo Social

6. Definición, características y contenidos del diagnóstico.
7. El diagnóstico participativo y la Investigación Acción Participativa (I.A.P.)

Módulo III. La evaluación en Trabajo Social

8. Definición, objetivos y tipos de evaluación. La evaluación cualitativa aplicada al Trabajo Social

TEMARIO PRÁCTICO:

- Conferencia coloquio, en el aula, de profesionales expertos/as en temas de interés relacionados con la materia de la asignatura, (siempre que sea posible) presentando posteriormente un informe sobre los contenidos más importantes de la exposición y reflexiones personales sobre las mismas.

- Ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos, con la finalidad de que el alumno/a pueda reflexionar y aclarar las dudas sobre los conceptos y cuestiones planteadas. Estos ejercicios serán corregidos y debatidos en clase y se utilizarán como control de asistencia.



- Aplicación de técnicas audiovisuales de investigación social: Elaboración en grupo de un trabajo fotográfico o video documental de contenido social y para la incidencia social.

Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Aguilar, María José (2013). *Trabajo Social Concepto y Metodología*. Barcelona: Paraninfo.

Behar, Ruth (2009). *Cuéntame algo aunque sea una mentira. Las historias de la comadre Esperanza*. México: Fondo de cultura Económica.

Callejo, José y Viedma, Antonio (2012). *Proyectos y estrategias de investigación social: La perspectiva de la intervención*. McGrawHill.

Del Valle, Teresa (1995). Metodología para la elaboración de la autobiografía, en Murnárriz Luis y Huertado Fina (eds) *Identidad y pluriculturalidad en un mundo globalizado*. Murcia: Godoy, pp. 241-256.

Erstad, Inger (2011). *La investigación en la práctica del Trabajo Social*. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5683/1/ALT_10_32.pdf

Espinosa, María (2010). "La autoetnografía como proceso metodológico en la investigación", en Espinosa, María, "Mi banda, mi hogar" *Resignificando la infancia a partir de los niños y niñas de la calle de la Ciudad de México*. Tesis doctoral del Departamento de Antropología Social: Universidad de Granada.

Espinosa, María y Gallardo, Elena (2017). Identidades sexuales encarnadas en cuerpos generizados. La voz de la infancia trans* y/o con creatividad de género. (Pendiente de publicación).

Hernández Plaza, S., Pozo, C. y Alonso, E. (2004). La aproximación multimétodo en evaluación de necesidades. *Apuntes de Psicología*, 22 (3), 293-308.

Pozo, C., Alonso, E. y Hernández Plaza, S. (2004). *Teoría, modelos y métodos en evaluación de programas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Scheper-Hughes, Nancy (1997). *Las voces morales apagadas de las mujeres, en Scheper-Hughes, Nancy La muerte sin llanto*. Barcelona: Ariel.

Uribe, María Victoria (2008). Mata que Dios perdona. Gestos de humanización en medio de la inhumanidad que circunda Colombia, en Francisco Ortega (ed.) *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, pp:171-191.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ALCÁZAR CAMPOS, ANA (2014). Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. *Portularia*, 14 (1): 27-34.

AGUIRRE, A., ed. (1995): *Etnografía. Metodología Cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcondo.

ALONSO, LUÍS ENRIQUE. (1998). *La mirada cualitativa en Sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Edit. Fundamentos.



- ALSTON, MARGARET Y BOWLES, WENDY (2003). *Research for social workers: an introduction to methods*. London: Routledge.
- ALVAREZ, J.L (2003): *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Madrid: Paidós.
- BANKS, SARAH (2006) *Ethics and Values in Social Work*. Basingstoke: Palgrave.
- BALLART, X. 1992, *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso*. Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.
- BAÑÓN, R. (Comp.) 2002, *La evaluación de la acción y de las Políticas Públicas*. Díaz de Santos, Madrid.
- BLAXTER, L. et al. (2000): *Cómo se hace una investigación*, Barcelona, Gedisa.
- BUSTELO, M. 2004, *La evaluación de las políticas de género en España*. Catarata, Madrid.
- CABRERA, R. FLOR (2005): *La evaluación participativa: conceptos y fases de desarrollo*, Cuadernos de Formación La Acción Social, Cáritas Española.
- CÁRITAS ESPAÑOLA (2006): *La evaluación participativa: aplicación en el trabajo con personas en situación de grave exclusión*. Cáritas, Madrid.
- DÍAZ HERRÁIZ, EDUARDO y FERNÁNDEZ DE CASTRO, PATRICIA (2013) "Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: Necesidades sociales básicas". *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 26 (2): 431-443.
- DENZIN, N.K. y GIARDINA, M.D. (2013). *Global dimensions of qualitative inquiry*. Left Coast Press.
- DENZIN, N.K. y LINCOLN, Y.S. (2011). *The Sage handbook of qualitative research*. London: Sage.
- ELLIOTT, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Madrid, Morata.
- FLICK, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. (T. del Amo, Trad.). Madrid: Morata.
- JUÁREZ, M y GAITÁN, L (2012). *Trabajo Social e Investigación: temas y perspectivas*. Madrid: Universidad de Comillas.
- MATOS-SILVEIRA, R, (2011): *Representaciones sociales del trabajo social profesional sobre procesos de exclusión. Una investigación con profesionales de la ciudad de Granada*. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales –UGR
<http://tesisenred.net/handle/10803/634/browse?value=Santos%2C+Rosana+de+Matos+Silveira&type=author>
- PADILLA CARMONO (2002): *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Madrid: CCS.
- PATTON, M.Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods: integrating theory and practice*. London: Sage.
- RUBIO, M.J y VARAS, J. (2004): *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y Técnicas de investigación*. Madrid: Editorial CCS.
- RUIZ, J.I. (1996): *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- SHAW, I. (2003): *La evaluación cualitativa. Introducción a los métodos cualitativos*. Ed.Paidós Básica, Barcelona.
- STAKE, R.E. (2007): *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- VAL, DEL, C. y GUTIÉRREZ BRITO, J. (2005): *Prácticas para la comprensión de la realidad social*. Madrid,: Mc Graw-Hill.
- VALLES, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- VALLES, M. (2002): *Entrevistas cualitativas*. Madrid: CIS (Colección Cuadernos Metodológicos, nº 32).
- VEDUNG, E. (1997). *Evaluación de políticas públicas y programas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, INSERSO.
- VIDAL y RENES (2007): *La investigación social: agenda, método y comunidad de conocimiento en exclusión social*. En: *Agenda de Investigación en Exclusión y Desarrollo Social*. Colección de Estudios, Cáritas, Fundación FOESSA.



ENLACES RECOMENDADOS

- Agencia Andaluza de Evaluación, <http://www.agae.es/>
- Agencia de Evaluación y Calidad, <http://www.aeval.es/es/index.html>
- Asociación Española de Normalización y Certificación, <http://www.aenor.es/desarrollo/inicio/home/home.asp>
- Club Excelencia en Gestión, <http://www.clubexcelencia.org/>
- EFQM (EUROPEAN FOUNDATION FOR QUALITY MANAGEMENT), <http://www.efqm.org/en/>
- FUNDIBEQ (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad), <http://www.fundibeq.org/>
- Instituto Nacional de la Administración Pública, <http://www.inap.map.es/>
- Ivàlua (INSTITUTO CATALÁN DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS), <http://www.ivalua.cat/>
- Red AAPP Europeas (European Public Administration Network), <http://www.eupan.eu/3/26/>
- Red de Expertos Iberoamericanos en Calidad en la Administración Pública, <http://www.ceddet.org/>

REVISTAS ESPECIALIZADAS

- Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. Editada por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante.
http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext_univ/alternativas.html
- British Journal of Social Work
<http://bjsw.oxfordjournals.org/>
- Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Granada.
<http://www.ugr.es/~eutrasoc/cuader.htm>
- Cuadernos de Trabajo Social. Edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.
<http://www.ucm.es/BUCM/trs>
- Cuadernos Europeos. Edita Fundación Luis Vives.
http://www.fundacionluisvives.org/publicaciones/cuadernos_europeos.html
- Documentación Social. Edita Caritas Españolas.
<http://www.caritas.es/>
- Documentos de Trabajo Social. Editado por el Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.
http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php
- Entorno Social. Publicación independiente de actualidad en información social y sanitaria.
<http://www.entornosocial.es/>
- International Social Work
<http://isw.sagepub.com/>
- Intervención Psicosocial. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
<http://www.copmadrid.org>
- Journal of Social Work, Revista de la Universidad de Keele, UK.
<http://jsw.sagepub.com/>
- Margen: Revista de trabajo social y ciencias sociales. Edita Margen.
<http://www.margen.org/sumario.html>
- Research on Social Work Practice
<http://rsw.sagepub.com/>



- Revista Servicios Sociales y Política Social. Publicación periódica editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.
<http://www.cgtrabajosocial.es/>
- Revista Trabajo Social Difusión. Colegio Oficial de Diplomadas/os en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.
http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php
- RTS. Revista de Trabajo Social. Editada por el Colegio Oficial de Diplomats en Treball Social de Catalunya.
<http://www.rtscat.com/>
- Trabajo Social Global / Global Social Work
<http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg>
- Social Work Research
<http://swr.oxfordjournals.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición por parte de las profesoras de aquellos aspectos o contenidos más relevantes de cada unidad didáctica. El material correspondiente a cada una de las unidades didácticas estará disponible en la plataforma prado II, así como aquellos textos y artículos recomendados por las profesoras.
- Utilización de materiales audiovisuales.
- Lectura, análisis y exposición de textos.

Todas estas actividades, requerirán un trabajo individual y personal por parte del /la estudiante, así como, de un trabajo grupal.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA: EVALUACIÓN CONTINUA

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua en la convocatoria ordinaria, es obligatoria la asistencia regular a las clases teóricas y prácticas de la asignatura, se exige el 80% de asistencia para proceder a la suma de la calificación de los diversos ejercicios. La evaluación continua consta de 3 partes:

1. TRABAJO GRUPAL (máximo 3 personas): Aplicación de una técnica audiovisual de investigación, diagnóstico y/o evaluación en Trabajo Social (40 % del total de la nota)

Este trabajo consiste en la elaboración de una exposición fotográfica, video documental o aplicación de una herramienta artística sobre una realidad objeto de estudio e intervención en el ámbito del trabajo social, y su aplicación para la incidencia social. Se realizará en grupo (máximo 3 personas) según las indicaciones de las profesoras, entregándose en la fecha que las mismas acuerden con el grupo. La puntuación máxima que se puede obtener es de 4 puntos. Los distintos trabajos serán presentados en el aula, la exposición de los mismos es optativa y supondrá 1,5 puntos de la nota asignada.



2. ASISTENCIA Y PRACTICAS EN CLASE (40% del total de la nota)

La **realización de actividades teóricas y prácticas de cada unidad temática** es obligatoria para aquellas personas que elijan la modalidad de evaluación continua. La nota máxima que se puede obtener es de hasta 4 puntos. Esta se valorará mediante la entrega de las prácticas realizadas en las distintas sesiones, principalmente de los trabajos llevados a cabo en las sesiones destinadas a **“enseñanzas prácticas”** en las que el grupo se divide, estableciéndose la obligatoriedad de asistir al 80% de las mismas, entregando los informes correspondientes requeridos por las profesoras.

3. TRABAJO INDIVIDUAL (20 % del total de la nota):

Realización y entrega de un trabajo individual, de carácter crítico-reflexivo, sobre los contenidos teóricos de la asignatura, siguiendo las indicaciones que serán detalladas en clase por las profesoras (ver anexo: especificidades). Los informes individuales se entregarán en la fecha que las mismas acuerden con el grupo. La puntuación máxima que se puede obtener es de 2 puntos.

CONVOCATORIA ORDINARIA: EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir dicho régimen de evaluación continua, pueden realizar la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

Según se establece en el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Directora del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La Directora del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en la Decana del Centro, agotando la vía administrativa.

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Los alumnos/as que opten por la modalidad de evaluación única final deberán realizar una prueba objetiva que constará de 5 preguntas de desarrollo medio-largo, cada una de ellas se valorará con un máximo de dos puntos. La nota máxima a alcanzar será 10 puntos, 100% de la nota.



La fecha de realización de dicha prueba será la que se establezca por parte de la Facultad de Trabajo Social, de la Universidad de Granada. Curso Académico 2017 – 2018.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los/as estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los/as estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

A los/as alumnos/as que cumplan con los requisitos establecidos para la evaluación continua, en la convocatoria extraordinaria de septiembre se les guarda la nota de las partes de la asignatura aprobadas, debiendo presentar exclusivamente las partes suspensas en la convocatoria ordinaria, en la fecha establecida por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada para el examen de la convocatoria extraordinaria.

Los alumnos/as que no cumplan con los requisitos establecidos para la evaluación continua en la evaluación ordinaria, deberán realizar una prueba objetiva que constará de 5 preguntas de desarrollo medio-largo, cada una de ellas se valorará con un máximo de dos puntos. La nota máxima a alcanzar será 10 puntos, 100% de la nota.

La fecha de realización de dicha prueba será la que se establezca por parte de la Facultad de Trabajo Social, de la Universidad de Granada. Curso Académico 2017 – 2018.

CONVOCATORIA ESPECIAL: EVALUACIÓN DE DICIEMBRE

Los estudiantes de Grado a los que les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial a la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que haya estado matriculado en cursos anteriores.

Para superar la misma, deberán realizar una prueba objetiva que constará de 5 preguntas de desarrollo medio-largo, cada una de ellas se valorará con un máximo de dos puntos. La nota máxima a alcanzar será 10 puntos, 100% de la nota. La fecha de realización de la misma será la que se establezca por parte de la Facultad de Trabajo Social, de la Universidad de Granada. Curso Académico 2017 – 2018.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.



Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

ANEXO: ESPECIFICIDADES

A continuación se detallan algunas especificidades, en función del grupo y profesorado de la asignatura.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA. EVALUACIÓN CONTINUA

Prof. María Espinosa Spínola. Grupos A y B

TRABAJO INDIVIDUAL:

REALIZACIÓN DE UNA AUTOBIOGRAFÍA. Este Trabajo consistirá en la elaboración de una autobiografía en la que de manera subjetiva el alumnado deberá narrar su recorrido hasta llegar a los estudios de tercero de grado de Trabajo social. Se realizará de manera individual según las indicaciones de la profesora.

TRABAJO GRUPAL:

Este trabajo consiste en la elaboración de una exposición fotográfica, video documental o aplicación de una herramienta artística sobre una realidad objeto de estudio e intervención en el ámbito del trabajo social, y su aplicación para la incidencia social.

Prof. Sonia Hernández Plaza. Grupo C

TRABAJO INDIVIDUAL:

Lectura individual y posterior realización de un informe analítico, crítico y reflexivo de un total de 3 lecturas obligatorias, correspondientes a cada uno de los módulos teóricos de la asignatura. La profesora indicará una lectura obligatoria para cada uno de los módulos teóricos de la asignatura, que estará disponible (siempre que sea posible) a través de la plataforma PRADO2.

TRABAJO GRUPAL:

Los alumnos/as que así lo deseen, pueden centrar el trabajo grupal en la aplicación de cualquier otro método o técnica de investigación, diagnóstico y/o evaluación en Trabajo Social de naturaleza cualitativa. En todo caso, con independencia del método o técnica seleccionado, el trabajo incluirá tanto la recogida como el análisis cualitativo de los datos obtenidos, así como la elaboración del correspondiente informe de investigación, diagnóstico y/o evaluación. El trabajo grupal se desarrollará en grupos de hasta un máximo de 4 alumnos/as. La exposición de los trabajos en clase será obligatoria.

